Moción de Orden del Día N°..16526.....

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:31

ALEJANDRO SOTO REYES

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad de Operaciones Especiales "Los Kallpas" de la X DIRTEPOL – Cusco fue creada el 10 de abril de 2006 mediante la Resolución Directoral N.º 730-2006-DIRGEN/EMG, consolidándose como una unidad de élite dentro de la Gloriosa Policía Nacional del Perú (PNP). A lo largo de sus 19 años de existencia, esta unidad ha demostrado un compromiso inquebrantable con la seguridad y el orden público, enfrentando con valentía las amenazas que atentan contra la paz y estabilidad del país.

Que, en conformidad con el Memorándum N.º 80-2007-X-DIRTEPOL-CUSCO/SEC, de fecha 19 de marzo de 2007, la unidad "Los Kallpas" asumió una doble asignación de cargo, brindando apoyo operativo a las acciones ejecutadas por la División de Servicios Especiales de la PNP - Cusco. Este rol ha permitido optimizar las capacidades tácticas y logísticas de la Policía Nacional, fortaleciendo la respuesta ante emergencias y operativos de alto riesgo en la región.

Que, la Unidad de Operaciones Especiales "Los Kallpas" tiene como misión principal prevenir y combatir el terrorismo, además de apoyar a los departamentos especializados de la PNP en seguridad ciudadana y el mantenimiento del orden público. También juega un papel clave en la contención de ataques terroristas y narcoterroristas, especialmente cuando la amenaza supera la capacidad local. Su ubicación estratégica en la Región Policial Cusco le permite actuar con rapidez y eficacia, brindando apoyo táctico a las Regiones Policiales de Apurímac, Madre de Dios y otras jurisdicciones que requieran intervención inmediata.

Que, hasta la fecha, la Unidad de Operaciones Especiales 'Los Kallpas' ha llevado a cabo numerosos cursos especializados en técnicas de lucha antiterrorista en alta montaña, beneficiando a un considerable número de efectivos de la Policía Nacional del Perú que fueron entrenados en técnicas y tácticas de lucha antiterrorista, SUAT, tácticas contrasubversivas, operaciones helitransportadas, operaciones en medio acuático, francotirador, demolición, control de multitudes, protección de dignatarios y operaciones de salvataje, entre otros. Todo esto en aras de una mejor ejecución de las operaciones policiales, complementado con un riguroso entrenamiento físico y psicológico, asegurando así la capacidad de respuesta de manera efectiva ante cualquier atentado o emergencia que pueda surgir.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse los 19° aniversario de creación de la unidad de operaciones especiales "Los Kallpas" - Región Policial Cusco, de la Gloriosa Policía Nacional del Perú.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más ferviente saludo a la Unidad de Operaciones Especiales "Los Kallpas", de la Gloriosa Policía Nacional del Perú, al conmemorarse el 10 de abril su 19° aniversario de creación.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacer llegar al General PNP Julio Cesar Becerra Camara, jefe de la VII Macro Región Policial Cusco y por su intermedio al teniente PNP Aderly Atayupanqui Ochoa, jefe de la Unidad de Operaciones Especiales "Los Kallpas", a cada miembro de esta unidad, así como los que se encuentran en el corredor minero, cubriendo servicios conforme a su especialidad en diferentes distritos, provincias y regiones.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/04/2025 11:21:50-0500

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República